

Miguel Ángel Fdez. Matrán
Pablo Reyes Núñez
José Juan Cano Delgado
Felipe Monzón Peñate

Programa de difusión y
Comunicación del Patrimonio
Cultural de La Laguna.
Fundación CICOP



Inscripción gratuita (25 aniversario de inscripción de La Laguna en la Lista de Patrimonio Mundial)

Con la colaboración de la Asociación Vecinos del Casco, Cátedra Cultural La Laguna Patrimonio Mundial (ULL) y el patrocinio de la concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Laguna

Con el conocimiento sobre Los Lavaderos en La Laguna, la Fundación CICOP trata de establecer tanto las circunstancias que dieron lugar al espacio de los Lavaderos ubicados en el antiguo camino de Las Mercedes (en el Término Municipal de San Cristóbal de La Laguna) como la evolución en su fisonomía hasta su configuración actual.

En cuanto a la configuración de su trama urbana, el grupo inicial de viviendas se desarrolla aproximadamente al suroeste de la laguna natural que da nombre a la ciudad, la que tradicionalmente se ha denominado Villa de Arriba, en torno a la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. No es difícil apreciar en este sector el desorden de su viario. Es en el siglo XVI cuando el Adelantado decide instalarse en las proximidades de la ermita de San Miguel (Villa de Abajo) y cuando se planifica un viario más ordenado, con calles rectas que se cortan frecuentemente de forma perpendicular.

Paradójicamente en un núcleo que surge en los márgenes de una laguna, el suministro de agua de abasto fue siempre un problema secular. Desde un primer momento se excavaron pozos y se canalizó el agua desde las colinas situadas al norte de la ciudad:



FUNDACIÓN CICOP
Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio

VII RUTA DE LOS ANTIGUOS LAVADEROS DEL TANQUE GRANDE

XXV ANIVERSARIO DE LA INCLUSIÓN DE LA LAGUNA EN LA
LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL.

La Laguna 14 de diciembre de 2024

Patrimonio Ambiental



“Otros y ordenaron e mandaron que porque ay necesidad de agua en esta villa de La Laguna, que mandaran e mandaron que se fagan dos pozos el uno junto a la laguna en la villa de Arriba e otro pozo junto al pilar de Sant Francisco, e junto con cada pozo, un dornajo de quinze pies de luengo (...)”. Acuerdos del Cabildo de Tenerife, I, 1497-1507 (*Fontes Rerum Canariarum, IV, La Laguna de Tenerife, 1949, cabildo de 27 de agosto de 1507*).

Los primeros intentos de canalización de aguas en La Laguna nacen con la necesidad de evitar el “empozamiento” en la propia laguna para lo que se intenta encauzar hacia allí, en el año 1515, el agua procedente de Las Mercedes y Tegueste. Las ordenanzas prohíben desde entonces lavar ropa, cueros, pescado, etc. en sus inmediaciones lo que parece ser un claro indicio de que tal disposición no se cumplía.

Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio CICOP.

Vecinos del Casco de La Laguna.

Cátedra

Salida (14 DE DICIEMBRE DE 2024)

Salida a las 10h desde la Casa de los Capitanes Generales. Sede de la Fundación CICOP. Duración aprox. 3h

Inscripciones:

Inscripción Gratuita hasta completar aforo.
(www.cicop.com) accionando “Talleres y Cursos”.
Completar Boletín de Inscripción y Validar.

Los Valores Significativos

Originariamente se acudía a lavar a la fuente denominada Madre del Agua situada no muy lejos de la ubicación actual de los lavaderos, en dirección norte, al borde del lago o charca de la que se surtía, aun cuando, como ya se ha dicho, las disposiciones contenidas en las ordenanzas lo prohibían. Es lógico pensar en el extremo cuidado de las distintas disposiciones en preservar este lugar de abasto de agua, especialmente cuando en las primeras décadas del siglo XVI aún no se habían canalizado las procedentes de Tegueste y Las Mercedes. El agua procedente de Madre del Agua se canalizó, en esta misma centuria hasta el pilar situado en las proximidades del convento de San Francisco donde se ubica en la actualidad el recinto de los lavaderos y el desaparecido tanque de San Francisco.

Las disposiciones que prohíben el lavado de ropas en las proximidades de Madre del Agua son continuas y se reiteran a lo largo del siglo XVI (1527, 1547, 1575) lo que explica, como ya se ha dicho, que la normativa al respecto no se cumplía y esta actividad seguía desarrollándose. Es por esta razón que el ayuntamiento decide en el año 1610 la adecuación de un lavadero con suministro a partir de Madre del Agua ¹ proyecto que finalmente no llegó a ejecutarse. La idea se retoma nuevamente en el año 1625 pero, esta vez, con suministro de agua a partir del antes mencionado tanque de San Francisco o “tanque grande”, en la trasera del convento, junto al puente.

Información General

**FUNDACIÓN CENTRO
INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO (CICOP)**

info@bicop.com

www.bicop.com

